

Protección

Pensiones y Cesantías

FONDOS DE PENSIONES OBLIGATORIAS
CLL 49 # 63 - 100
MEDELLÍN

HACE CONSTAR QUE:

El(La) señor(a) **DUBER JAIR ROCHA BOTERO** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **93,402,934**, se encuentra afiliado(a) al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN S.A., desde el día **25 de Enero de 2001** y sus recursos se encuentran en el FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO.

Con anterioridad a la entrada en vigencia del esquema multifondos, sólo existía un fondo de pensiones obligatorias, denominado Fondo de Pensiones Obligatorias Protección.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 27 de enero de 2020

Cualquier inquietud referente a este certificado, comuníquese con nuestra línea de Servicio Protección 01 8000 52 8000, Bogotá: 744 44 64 - Medellín y Cali: 510 90 99 - Barranquilla: 319 79 99 - Cartagena: 642 49 99 o al correo electrónico: clientes@proteccion.com.co

Cordialmente,



Jhon Eduard Parra Lara
Jefe de área administración de información de los clientes
PROTECCION S.A.